

Oficio No. D.P.-OF/228/2021
Asunto: Respuesta solicitud de Transparencia 02012
A 18 de noviembre de 2021

C. Roberto Celaya Figueroa

Presente.-

En atención a su solicitud de información con folio **02012**, se informa lo siguiente:

De la revisión de la documentación que obra en el Departamento de Personal, no existe evidencia de que se haya emitido citatorio para audiencia previa a la notificación de la sanción impuesta.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente



Dra. Juana Elsa Ibarra Villarreal
Jefa del Departamento de Personal